

@ ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

Admisión del informe relativo a la justificación de la baja anormal en la que incurre la entidad licitadora del LOTE 1, clasificación de las ofertas y adjudicación en su caso, de la contratación del Suministro de material de intervención para actuaciones policiales en situaciones de control de masas, orden público, crisis o peligro para la integridad física del Agente y similares (3 lotes).

ACTO NO PÚBLICO.

En Sevilla, a 28 de enero de 2025  
HORA: 9:30 horas  
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

**OBJETO DEL CONTRATO**

El suministro de material de intervención para actuaciones policiales en situaciones de control de masas, orden público, crisis o peligro para la integridad física del Agente y similares.

**PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN**

ABIERTO SIMPLIFICADO.  
x Único criterio: Precio.

**INTEGRANTES DE LA MESA**

**Presidenta:**  
ANA ROSA AMBROSIANI FERNÁNDEZ

**Vocal por la Secretaría General:**  
NATALIA BENAVIDES DE ARCOS (Jefa del Servicio de Coordinación y Secretará Auxiliar)

**Vocal por la Intervención General:**  
ROCIO GUERRA MACHO (P.S de la Intervención General)

**Otros Vocales:**  
ANA MARIA BONILLA (Jefa Servicio de Juventud)  
ISABEL GONZÁLEZ ROMERO (Jefa de Sección de Gobierno Interior)  
MARIA UGART PORTERO (Adjunta del Servicio del Instituto del Taxi)

Código Seguro De Verificación	9QZCWxhoWiLZOCEbthC47g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado Firmado	03/02/2025 13:31:12 03/02/2025 10:23:20
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9QZCWxhoWiLZOCEbthC47g==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9QZCWxhoWiLZOCEbthC47g==</a>		



DIEGO GÓMEZ GARCÍA (Jefe de Servicio Administrativo de Tráfico y Transportes)

**Secretaria:**

SOFIA NAVARRO RODA (Jefa del Servicio de Contratación)

**ANUNCIO DE LICITACIÓN:**

Fecha de publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público: 27/11/2024

Sometida a consideración de la Mesa la inclusión del asunto en orden del día con carácter extraordinario y urgente, ésta es ratificada por unanimidad de los miembros presentes.

Por la presidencia se declara abierto el acto, prosiguiéndose seguidamente al estudio del informe emitido por el Servicio de Policía Local con fecha 24 de enero de 2025, relativo a la aceptación de la justificación de la baja ofertada por la entidad SEGURIDAD POLICIAL, S.L. y que fue considerada, por la Mesa de Contratación en sesión celebrada el pasado 17 de diciembre de 2024, inicialmente, como oferta anormalmente baja conforme a lo previsto en el artículo 149 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Se hace constar por la Presidencia que la Mesa de Contratación de 7 de enero de 2025, a la vista del informe emitido por el Jefe de Policía Local con fecha 3 de enero de 2025, instó a que se incorporara información complementaria relativa a la motivación de la aceptación de la justificación de la baja ofertada, por lo que la afirmación realizada en el informe de 24 de enero de 2025: **“Que no estando conforme la MESA DE CONTRATACIÓN con el informe emitido por este SERVICIO de Policía Local, se procede a la ampliación del mismo”**, no es correcta.

Una vez examinado por la Mesa de Contratación el informe de aceptación de la baja se resuelve lo siguiente:

**RESOLUCIÓN DE LA MESA**

**PRIMERO.-** Admitir el informe del Jefe de Policía Local de 24 de enero de 2025, de aceptación de la justificación de la baja anormal inicial de la oferta de la entidad SEGURIDAD POLICIAL, S.L.

**SEGUNDO.-** Proponer la clasificación de las ofertas presentadas y admitidas PARA EL LOTE 1:  
1.- SEGURIDAD POLICIAL, S.L.- 100 PUNTOS

**TERCERO.-** Proponer la adjudicación del contrato a la entidad SEGURIDAD POLICIAL, S.L., con NIF B99233629, por importe de 10.164,00 € IVA incluido, y a requerir a la entidad licitadora propuesta como adjudicataria para que, dentro del plazo de siete días hábiles a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación relacionada en la cláusula 10. 4 del PCAP y su Anexo I, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 150. 2 de

Código Seguro De Verificación	9QZCWxhoWiLZOCEbthC47g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	03/02/2025 13:31:12
	Sofía Navarro Roda	Firmado	03/02/2025 10:23:20
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9QZCWxhoWiLZOCEbthC47g==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9QZCWxhoWiLZOCEbthC47g==</a>		



la LCSP.

Una vez presentada la documentación por la entidad licitadora propuesta, el órgano de contratación deberá adjudicar el contrato en los términos del art. 150.3 de la LCSP.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

<b>Código Seguro De Verificación</b>	9QZCWXhoWiLZOCEbthC47g==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	03/02/2025 13:31:12
	Sofia Navarro Roda	Firmado	03/02/2025 10:23:20
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9QZCWXhoWiLZOCEbthC47g==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9QZCWXhoWiLZOCEbthC47g==</a>		

